

EL APÓSTOL PABLO, UNA VIDA POR EL EVANGELIO

El próximo 29 de junio acabamos el Año de San Pablo, iniciado el mismo día del año 2008 para celebrar los dos mil años de su nacimiento, ocurrido, según cálculos bastante fiables, el 8 después de Jesucristo.

El apóstol Pablo fue un personaje fundamental en la extensión del Cristianismo más allá del mundo judío. Él, que era un judío convencido y se dedicaba a perseguir cristianos, se convirtió más tarde en el más grande propagador de la Buena Noticia de Jesús. Y sus cartas, que leemos muchos domingos en la Eucaristía, son para nosotros un punto de referencia de la fe y de la vida cristiana.

Para conocerlo un poco más, aquí ofrecemos una cronología de su vida:

- Año 8:** Nacimiento de San Pablo en Tarso (en la actual Turquía).
- Año 30:** Muerte y resurrección de Jesús
- Año 36:** Martirio de San Esteban.
- Año 37:** Conversión de San Pablo. Estancia en Damasco y Arabia.
- Año 39:** Pablo sube a Jerusalén a conocer a los dirigentes de la Iglesia.
- Años 40-43:** Se retira a Tarso.
- Año 43:** Bernabé lo incorpora a la comunidad de Antioquia.
- Años 45-49:** Primer viaje misionero de Pablo, por Turquía, Siria y Chipre.
- Año 49:** Va a la asamblea o concilio de Jerusalén.
- Años 50-52:** Segundo viaje, por Turquía y Grecia.
- Año 51:** Escribe su primera carta conocida, dirigida a los cristianos de Tesalónica.
- Año 52:** Vuelve a Jerusalén.
- Años 54-55:** Tercer viaje, por Siria y Turquía.
- Años 55-57:** Estancia en Éfeso.
- Años 57-58:** Continúa el viaje por Grecia, y de allí a Jerusalén.
- Año 58:** En Jerusalén es arrestado y pasa dos años encarcelado.
- Año 60:** Apela al César y es conducido a Roma.
- Años 61-63:** Pasa dos años en Roma bajo arresto domiciliario.
- Año 64:** Posible viaje a España.
- Año 64 ó 67:** Martirio en Roma.

COMUNIDAD EN CAMINO



PENTECOSTÉS
Ciclo "B"

PP. DOMINICOS - MADRID
Avda. Ciudad de Barcelona,1
<http://www.parroquiadeatocha.es>

31 de MAYOO
de 2.009

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA

"Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envió yo. Dicho esto exhaló su aliento sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo..."



El fuego se mueve constantemente, cambia de forma, sube y baja en una danza siempre nueva. No se repite nunca y está ensayando siempre un movimiento distinto. Quizá por eso es tan misterioso y fascinante. Algo así es el Espíritu de Jesús en su Iglesia.

LECTURAS PARA EL PRÓXIMO DOMINGO

Domingo de la Santísima Trinidad
(7 de Junio de 2009)

Primera lectura: Deuteronomio 4, 32-34.39-40.

“Reconoce, pues hoy, y medita en tu corazón que el Señor es el único Dios allá arriba en el cielo y aquí abajo en la tierra; no hay otro. Guarda los mandamientos y los preceptos que yo te prescribo hoy, para que seas feliz.

Ya en el Antiguo testamento se nos dice que los mandamientos de Dios son para que seamos felices. Dios no nos manda hacer una serie de cosas “para fastidiarnos”; sino para que seamos felices. En definitiva todos los mandamientos son formas de expresar nuestro amor al prójimo. Por eso Jesús dirá que toda la ley se reduce a. **Amar a Dios y Amar al prójimo.**

Segunda lectura: Romanos 8, 14-17.

“Ese Espíritu (Espíritu Santo) y nuestro espíritu dan testimonio concorde: que somos hijos de Dios; y si somos hijos de Dios también herederos, herederos de Dios y coherederos con Cristo, ya que sufrimos con él, para con él también ser glorificados”.

Este es título sobre todo título: ¡HIJOS DE DIOS! Como dice el poeta. “¿Para qué los timbres de sangre y nobleza?/ Nunca los blasones / fueron lenitivo para la tristeza /... ¡No me des coronas, Señor, de grandezal”. Y, “si somos hijos de Dios –como nos recuerda san Pablo- ¡somos herederos de Dios y coherederos con Cristo!”. Esta es nuestra grandeza, no la desperdiciemos.

Evangelio: Mateo 28, 16-20.

“Se me ha dado pleno poder en el cielo y en la tierra. Id y haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado”.

En el Santísimo nombre de la **TRINIDAD**, somos incorporados a la comunidad de los creyentes, a la Iglesia de Dios, pero con la condición de que guardemos lo que Dios nos ha mandado. Que gran responsabilidad de los padres que piden el bautismo para sus hijos y luego se desprecupan de iniciarles en el conocimiento de las verdades de la fe y, consecuentemente, al santa ley del amor.

JUGANDO CON EL AMOR Y LA VIDA

En momento de crisis económica y social, que revela una más profunda crisis ética, hay que valorar con toda responsabilidad la toma de decisiones. En España se produjeron en 2008 un total de 112.138 abortos. En 6.273 casos, en muchachas menores de 18 años. Más de 10.600 menores de edad habían quedado embarazadas en ese año. A todas luces, estas cifras son escandalosas. Una sociedad en la que se dan estas situaciones es una sociedad inmoral. Y más inmoral todavía si no le preocupa la situación.

La sexualidad humana no es un fenómeno puramente biológico. Es un lenguaje, cargado de mensajes y significados. Pero a lo largo del último medio siglo se ha ido desvinculando la sexualidad de las realidades en las que encuentra sentido y se la ha convertido en fin en sí misma. Se comenzó por desvincularla del matrimonio. Después se la separó de la procreación. Finalmente, se ha desconectado la sexualidad del amor. Todo eso se ha dicho y se ha hecho en estos años. Y a muchos les ha parecido el mayor signo de la libertad y del progreso. Era el aprobado de la “asignatura pendiente”.

Pero la operación no ha salido gratis. Esas ideas han favorecido la promiscuidad sexual y, a la larga, han aumentado los embarazos precoces. Y los abortos. Es una pena que ni a los políticos ni a los medios de comunicación les preocupe la soledad y las lágrimas vertidas por quienes han jugado con el amor y la vida. Se puede discutir si los responsables de la sanidad pública están alarmados, tratan de hacer demagogia o ceder a presiones que dejan por el camino pingües beneficios. Han pretendido poner remedio ofreciendo preservativos. Con esa fácil publicidad se ha favorecido la promiscuidad y la frivolidad en las relaciones sexuales. Como no bastaba el remedio, era preciso dar un paso más. La oferta masiva de la “píldora del día después” evitará los abortos quirúrgicos. Pero favorecerá los abortos clandestinos. Los efectos malvados de la decisión son tremendos. Habrá que reflexionar sobre ellos más despacio.

Ahora basta observar cómo la falta de formación ética trata de paliarse por medio de instrumentos técnicos. Pero la entrega de información y de instrumentos es contraproducente cuando se esquivo la educación de los valores morales. Así no se ayuda a la persona a crecer como tal ni se propicia una sociedad sana y responsable. Evidentemente no hay de qué felicitarse.